



88  
tome en consideración suspender la  
Emergencia por los pronosticos de lluvia,  
Siendo Aprobada por unanimidad  
la declaratorio de Emergencia Municipal.

4º Acuerdos y Resoluciones — • — • — • —

\* La Honorable Corporación Municipal  
Aprueba por Unanimidad Declarar Emer-  
gencia Municipal por las condiciones cli-  
maticas del pais y se declara la Emer-  
gencia hasta que copeno tome en  
consideración suspender la Emergencia  
por los pronosticos de Lluvia.

5º Cierre de la sesión — • — • — • —

Y no habiendo mas que tratar se cerro la  
Sesión a las 12:30 de la Mediodia.

Acta N:20

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honora-  
ble Corporación Municipal de Santa Rita,  
Yoro, el día Miércoles 12 de octubre del  
Año Dos mil Veintidós (2022), en las  
Instalaciones del Palacio Municipal, El  
Señor Mario Alexi Caballero Hernandez  
Alcalde municipal Sometió a discusión  
de los presentes la siguiente Agenda:  
1º Comprobación del quorum — • — • —  
2º Invocación a Dios — • — • —  
2: Apertura de la sesión — • — • —

- 3: Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda. — — — — —
- 4: Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior. — — — — —
- 5: Lectura de correspondencia — — — — —
- 6: Informes — — — — —
- 7: Punto Varios — — — — —
- 7.1. Presentación del Tercer trimestre 2022. — — — — —
- 7.2. Traspasos de renglón — — — — —
- 7.3. Otros — — — — —
- 8: Acuerdos y Resoluciones — — — — —
- 9: Dominio Plenos — — — — —
- 10: Cierre de la Sesión — — — — —

Desarrollo de la Agenda

1: Comprobación del Quórum — — — — —  
Se contó con la presencia del Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez y la vicealcalde Maria Jesus Jimenez Berrios y Los Regidores Municipales: Nelly Yesenia Mejia Aquilera, Claudia Lorena Flores Lopez, Leslie Ordina Ramos Guzman, Virgilio Peña Pineda, Cristian Jesus Urbina Flores, Wendy Lizeth Banegas Yaner, Daniel Alexis Funes Aho, Zuleidy Marilyn Garcia Chaver, El Apoderado Legal Denys Ramirez, El Comisionado Municipal Ivan Ricardo Rodriguez Paz, El presidente de la comision de Transparencia Pedro Pablo Garcia, ante la infrascrita secretaria Municipal quedare. — — — — —

2: Apertura de la Sesión — — — — —  
Siendo las 4:10 P.M. se declaró iniciada la Sesión — — — — —

3: Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda. Luego que la secretaria Municipal dio lectura a la Agenda Fue sometida a discusión y después Aprobada de Forma Unanime por la Corporación Municipal. — — — — —

4: Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior. — — — — —



uego que la Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior fue sometida a discusión y seguidamente Aprobada de Forma Unanime por la Corporación Municipal. — o —

5.- Lectura de correspondencia — o —

- Se le dio lectura a la solicitud del Centro Educación Media Gubernamental "Gabino Vásquez Argueta", la cual dice: El motivo de la presente es para solicitar a usted su valiosa colaboración con la donación de L.30,000.00, para transporte y alimentación del Cuadro de Danzas del Centro de Educación Media Gubernamental "Gabino Vásquez Argueta", quien nos representara en el Festival Nacional de Danzas Folclóricas en la ciudad de Teupasenti, en el departamento de El Paraíso los días 4 y 5 de noviembre de 2022. — o —

Firma la solicitud Jennifer Vanessa Chaver instructora Cuadro de Danzas y Lic. Ramón Humberto Rojas Rivera Directora. El Alcalde la somete a votación la solicitud, siendo Aprobada por unanimidad Lps. 15,000.00. — o —

- Se le dio lectura a la solicitud del Ministerio Familia Visión de Dios, de esta Ciudad, la cual dice: El motivo de la presente es para solicitar su apoyo económico en la construcción de cafetería, donde se prepara merienda para los niños, que asisten a la Escuela de Formación Power Kids; pues la que teníamos fue demolida ya que la madera estaba podrida y era un peligro. Adjuntamos presupuesto que asciende a la cantidad de L.75,500.00. — o —  
Agradeceremos su apoyo económico para este lindo proyecto como son los

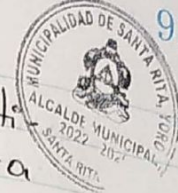
niños. Firman la solicitud Isaac Cantillano coordinador de proyectos, Alejandra Galdamez secretaria, Daisy Verónica Domínguez pastora Familia Visión de Dios.- El Alcalde somete a votación la solicitud, siendo aprobada por unanimidad por la Corporación Municipal la cantidad de Lps 30,000.00 en materiales.

- Se le dio lectura a la Solicitud de la Cooperativa Agropecuaria Guanchias, Ltda. colonia Guanchias, Santa Rita, Yoro. La cual dice: Sirva este medio también para hacerle llegar Solicitud de parte de la Junta Directiva de la Cooperativa Agropecuaria Guanchias Limitada, en representación de la colonia Guanchias, de 25 lámparas, completas, para el alumbrado público de nuestra comunidad; la anterior solicitud es en virtud que las existentes se encuentran en mal estado debido a la antigüedad de las mismas; además con esta colaboración de su parte contribuye a mejorar el área de seguridad al tener mejor iluminada los espacios públicos en hora de la noche.

Firma la solicitud José Carlos Muñoz Ortiz presidente de la Junta Directiva. Coop. Agropecuaria Guanchias Limitada.

El Alcalde manifiesta que se le va apoyar con lámparas, queda pendiente esta solicitud para ver cuanto hay de presupuesto para compra de lámparas.

- Se le dio lectura a la solicitud de Jonathan Ordoñez Jefe de unidad municipal ambiental. La cual dice: La presente es para solicitarle una motocicleta 250. Montañesa, esta es una necesidad básica para mejor atención al contribuyente, para realizar de forma eficiente la gestión ambiental la cual es una obli-





gestión prioritaria Municipal, y Pro-  
cesar la información de Vulnerabi-  
lidad y de los estados actual del  
campo ambiental su supervisión, pro-  
tección y gestión de solución, a  
nivel de Recursos naturales y agua,  
Suelo, Forestal, Fauna. Nota: Esta  
Herramienta Logística es de suma  
importancia desde el 2018 esta uni-  
dad no posee este elemento de trans-  
porte, lo cual limita el proceso de  
Gestión Ambiental en un 70%. — ° —  
El Alcalde Manifiesta que esta  
solicitud queda pendiente para pre-  
supuesto que sería una motocicleta  
para el Departamento de UMA y  
una para el Departamento de Auditoría.  
En base a la solicitud del Departamen-  
to de UMA (Unidad Municipal  
Ambiental); El pleno de la Corporación  
Municipal solicita al Departamento  
de UMA (Unidad Municipal Ambiental)  
un informe del trabajo que está  
realizando en dicho Departamento y  
cuanto aumentaría su eficiencia con  
el vehículo (Motocicleta) que está  
solicitando. — ° — ° — ° — ° —

6- En Formes — ° — ° — ° — ° —  
La Regidora Claudia Lorena Flores  
Lopez informa que es necesario el  
apoyo para la reparación del techo  
de la area de la sala de espera se vino  
abajo la tabla yeso y esta a punto de  
venirse todo y se esta filtrando y  
cuando llueve se mete el agua al área  
del materno infantil y se inundan  
la parte de urgencia, ya se tiene el  
estudio, pero si se necesita el apoyo  
para la reparación del techo. — ° —  
El Alcalde Mario Alex Caballero

pide a la comision de obra que vullan a verificar para que se repare lo que es mas urgente y lo demas que se deje en presupuesto. — . — . — . — . — .

7º punto Varios — . — . — . — . — .  
7.1. Presentación del Tercer Trimestre 2022.

El Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez entrega al pleno de los Regidores el informe del Tercer Trimestre 2022 para que lo analicen y verifiquen, para que sea aprobado lo mas pronto. — . — . — . — . — .

7.2. Traspasos de renglón — . — . — . — .

El Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez manifiesta que por error Administrativo el jefe de presupuesto Roberto Belarmino Garcia Melendez tomo un Fondo donde no habia y se va a dejar sin valor y efecto el traspaso de renglón para el pago de prestaciones de Alma Ruth Velasquez Funer Aprobado por mayoría de votos en el Acta N:12 de Fecha 12 de julio del año 2022 y es necesario que se corrija el error. Se le dio lectura a la nota aclaratoria presentada por Roberto Belarmino Garcia Melendez jefe de presupuesto; La cual dice: El Suscrito jefe de presupuesto el sr. Roberto Belarmino Garcia Melendez en uso de sus Facultades que la ley le confiere, por este medio, Aclara: Que en el traspaso que se realizó para el pago de prestaciones de la Lic. Alma Velasquez al momento de realizar las modificaciones presupuestarias se cometi6 el error de utilizar la cuenta 05- dicho Renglón presupuestario es a nombre prevención Municipal y Recurso Humano y en el traspaso presentado en La Sesión No. 12 del día martes 12 de Julio del 2022, utilizando el renglón el 05- Desarrollo Educativo, Social y cultural. Por lo tanto le solicito a la Corporación Mu-



Municipal se rectifique dicho traspaso detallado de la siguiente manera, el cual les presento.

El Alcalde somete a votación los traspasos de renglón para pago de las prestaciones de Alma Ruth Velasquez Funer y se dejara sin valor y efecto la aprobación que se había aprobado en Acta N°12 de Fecha 12 de Julio del año 2022 y se detallaran los traspasos de renglón en los Acuerdos, por la cantidad de Lps. 141,529.68 es el pago de prestaciones. Asi mismo el Alcalde somete a votación los traspasos de renglón para pago de prestaciones de Evelyn Tatiana Martínez Castillo por la cantidad de Lps. 21,033.66, se detallaran los traspasos de renglón en los Acuerdos de esta misma acta. También el Alcalde somete a votación los traspasos de renglón de Mirian Suyapa Zavala Melgar por la cantidad de Lps. 98,605.50, se detallaran los traspasos de renglón en los Acuerdos de esta misma Acta. Siendo Aprobados por Unanimidad los traspasos de Renglón de Evelyn Tatiana Martínez Castillo y Mirian Suyapa Zavala Melgar.

El pago de las prestaciones de Alma Ruth Velasquez Funer son Aprobadas por Mayoría de voto de los Miembros presentes y se quedan sin valor y efecto el pago de prestaciones de Alma Ruth Velasquez Funer aprobada en Acta N°12 del 12 de Julio del año 2022.

El Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez manifiesta que El Gobierno de la Republica de Honduras manda a solicitar la Contratación de una Ingeniera para hacer dos pavimentos: en Aldea Congrejale un pavimento y el otro pavimento en Aldea Terrero Negro ya que son Zona productivas como lo solicita el Gobierno de la Republica



de Honduras y es por esta razón que se eligió estas dos Aldeas y cada uno de esos estudios topográficos tienen un valor de Lps. 60,000.00 y no se puede dejar por un proyecto de beneficio para Santa Rita, yoro, el proceso de Licitación lo maneja el Gobierno de la Republica y como municipalidad solo seremos veedores. y Lps. 40,000.00 para supervisión de los dos proyectos de Aldea Congrejales y Aldea Terrero Negro; El Alcalde somete a votación la aprobación el traspaso de renglón por la cantidad de Lps. 160,000.00 para los perfiles y supervisión de los dos proyectos: Aldea Congrejales y Aldea Terrero Negro, Después de ser discutido el tema, el Alcalde lo somete a votación el traspaso de renglón, Siendo Aproado por Unanimidad por la Corporación Municipal: - - - - -

7.3 otros - - - - -  
 No Hubo - - - - -

8: Acuerdos y Resoluciones - - - - -

\* Dando Respuesta a la solicitud del centro Educación Media Gubernamental "Gabino Vasquez Argueta", solicitan colaboración económica para transporte y Alimentación del Cuadro de Danza del centro de Educación Media Gubernamental "Gabino Vasquez Argueta"; La Honorable Corporación Municipal Aprueba por Unanimidad Lps. 15,000.00 - - - - -

\* Dando respuesta a la solicitud del Ministerio Familia visión de Dios de esta ciudad, solicita apoyo económico para construcción de cafetería, donde se prepara merienda para los niños que asisten a la Escuela de Formación power Kids; La Honorable Corporación Municipal Aprueba por unanimidad la cantidad de Lps. 30,000.00 en materiales: - - - - -

\* Debido al error y Nota Aclaratoria del JEFE de presupuesto Roberto Belarmino Garcia Melendez; La Honorable Corporación





Municipal por Mayoría de votos de los Miembros presentes Acuerdan dejar sin valor y Efecto los traspasos de Renglón para prestaciones laborales de Alma Ruth velasquez Funez Aprobados en Acta N° 12 de Fecha 12 de Julio del año 2022, por la cantidad de Lps. 141,529.68.- Quedando Aprobados los traspasos de Renglón por Mayoría de Votos de los Miembros presentes para pago de prestaciones laborales de Alma Ruth velasquez Funez por la cantidad de Lps. 141,529.68 en esta Acta; detalladas de la siguiente Manera: Asignaciones A Disminuir: 05 prevención Municipal y Recurso Humano, 00 sin sub-programa, 000 sin proyecto, 002 Administración de personal, 000 sin obra, 11100 Sueldos Básicos, 15 Fondos propios, 10 Gastos de Funcionamiento. Asignaciones A Ampliarse: 05 prevención Municipal y Recurso Humano, 00 sin sub-programa, 000 sin proyecto, 002 Administración de personal, 000 sin obra, 16100 Beneficios, 15 Fondos propios, 10 Gastos de Funcionamiento, Total Lps. 32,585.00. Asignaciones A Disminuir: 05 prevención Municipal y Recurso Humano, 00 sin sub-programa, 000 sin proyecto, 002 Administración de personal, 000 sin obra, 11100 Sueldos Básicos, 11 Fondos Transferencia, 10 Gastos de Inversión. Asignaciones A Ampliarse: 05 prevención Municipal y Recurso Humano, 00 sin sub-programa, 000 sin proyecto, 002 Administración de personal, 000 sin obra, 16100 Beneficios, 11 Fondos Transferencia, 10 Gastos de Inversión, Total Lps. 23,500.00. Asignaciones A Disminuir: 07 Desarrollo Educativo, Social y Cultural, 00 sin sub-programa, 000 sin proyecto, 002 Atención a La Mujer, 000 sin obra, 11100 Sueldos Básicos, 15 Fondos propios, 10 Gastos de Funcionamiento.

Asignaciones A Ampliarse: 05 prevención Municipal y Recurso Humano, 00 sin sub-programa, 000 sin proyecto, 002 Administración de personal, 000 sin obra, 16100 Beneficios, 15 Fondos propios, 10 Gastos de Funcionamiento, Total Lps. 85,444.68. Votando a Favor:

El Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez y Los Regidores Municipales: Nelly Yesenia Mejia Aguilera, Leslie Ondina Ramos Guzman, Virgilio Peña Pineda, Daniel Alexis Funes Ochoa, Zugeidy Marilyn Garcia Chavez, Cristian Jesus Urbina Flores. Votando en contra Las Regidoras: Claudia Lorena Flores Lopez Manifiesta que ella no lo aprueba en la anterior Acta por eso no la aprueba y La Regidora Wendy Lizeth Bamegas yanez expresa que no lo aprueba ya que en ese tiempo no estaba ella como Regidora.

\* La Honorable Corporación Municipal Aprueban por unanimidad los traspasos de Renglón para pago de prestaciones laborales de Evelyn Tatiana Martinez castillo por la cantidad de Lps. 27,033.66; detallado de la siguiente manera: 04 Departamento Municipal de Justicia, 00 sin sub-programa, 000 sin proyecto, 007 Departamento de Justicia, 000 sin obra, 11100 Sueldos Basicos, 11 Fondos Transferencia, 10 Gastos de Inversión. Asignaciones A Ampliarse: 04 Departamento Municipal de Justicia, 00 Sin sub-programa, 000 sin proyecto, 007 Departamento de Justicia, 000 sin obra, 16100 Beneficios, 11 Fondos Transferencia, 10 Gastos de Inversión, total Lps. 19,000.00. Asignaciones A Disminuir: 04 Departamento Municipal de Justicia, 00 sin sub-programa, 000 sin proyecto, 007 Departamento de Justicia, 000 sin obra, 11100 Sueldos Basicos, 15 Fondos propios, 10 Gastos de Funcionamiento. Asignaciones A Ampliarse: 04 Departamento Municipal



de Justicia, 00 Sin sub-programa, 000 Sin proyecto, 001 Departamento de Justicia, 000 sin obra, 16700 Beneficios, 15 Fondos propios, 10 Gastos de Funcionamiento, total Lps. 2,033.66.-

\* La Honorable Corporación Municipal Aprueba por unanimidad los tras pasos de Renglón para pago de prestaciones de Mirian Suyapa Zavala Melgar, por la cantidad de Lps. 98,605.50; detallado de la siguiente manera: Asignaciones A Disminuirse: 01 Actividades centrales, 00 sin sub-programa, 000 sin proyecto, 003 Ingeniería de obras públicas, 000 sin obra, 11100 Sueldos Básicos, 15 Fondos propios, 10 Gastos de Funcionamiento. Asignaciones A Ampliarse: 01 Actividades centrales, 00 sin sub-programa, 000 sin proyecto, 003 Ingeniería de obras públicas, 000 sin obra, 16700 Beneficios, 15 Fondos propios, 10 Gastos de Funcionamiento. total Lps. 41,355.50. Asignaciones A Disminuir: 09 Desarrollo Educativo, social y Cultural, 00 sin sub-programa, 000 sin proyecto, 007 Niñez y Juventud, 000 sin obra, 11100 Sueldos Básicos, 11 Fondos Transferencia, 10 Gastos de Inversión. Asignaciones A Ampliarse: 09 Desarrollo Educativo, social y Cultural, 00 sin sub-programa, 000 sin proyecto, 007 Niñez y Juventud, 000 sin obra, 16700 Beneficios, 11 Fondos Transferencia, 10 Gastos de Inversión. total Lps. 24,000.00. Asignaciones A Disminuir: 03 Administración Financiera, 00 sin sub-proyecto, 000 sin proyecto, 004 Administración Tributaria, 000 sin obra, 11100 Sueldos Básicos, 15 Fondos propios, 10 Gastos de Funcionamiento. Asignaciones A Ampliarse: 03 Administración Financiera, 00 sin sub-proyecto, 000 sin proyecto, 004 Administración Tributaria, 000 sin obra, 16700 Beneficios,

15 Fondos propios, 70 Gastos de Funcionamiento total Lps. 14,250.00. A Signaciones A Disminuir: 03 Administración Financiera, 00 sin sub-proyecto, 00 sin proyecto, 004 Administración Tributaria, 000 sin obra, 11100 Sueldos Básicos, 11 Fondos Transferencia, 70 Gastos de Inversión. A Signaciones A Ampliarse: 03 Administración Financiera, 00 sin sub-proyecto, 000 sin proyecto, 004 Administración Tributaria, 000 sin obra, 16700 Beneficios, 11 Fondos Transferencia, 70 Gastos de Inversión total Lps. 19,000.00.-

\* La Honorable Corporación Municipal Aprueba por unanimidad El traspaso de renglón por la cantidad de Lps. 760,000.00 para los perfiles y supervisión de los dos proyectos de pavimentación de Aldea Cangrejales y Aldea Terrero Negro que ejecutara el Gobierno de la República de Honduras; detallado de la siguiente manera el traspaso de Renglón: A Signaciones A Disminuir: 12 Todos por la paz, 07 Seguridad Ciudadana, 001 Construcción de Boulevard en El Barrio El centro y colonia ceden, 00 sin Actividad, 007 Construcción de Boulevard en El Barrio El centro y colonia ceden, 47270 Construcción y Mejora de Bienes en Dominio pleno, 11 Fondos Transferencia, 20 Gastos de Transferencia. A Signaciones A Aumentarse: 12 Todos por la paz, 07 seguridad ciudadana, 006 levantamiento de perfiles para proyectos de pavimento ciclopeo en Terrero Negro y cangrejales, 000 sin Actividad, 006 Levantamiento de perfiles para proyectos de pavimento ciclopeo en Terrero Negro y cangrejales, 47270 Construcción y Mejoras de Bienes en Dominio pleno, 11 Fondos Transferencia, 20 Gastos de Transferencia. - - -

- 9º Dominio plenos - . - . - . - . - .
- \* Dominio pleno Admitido - . - . - .
- Dominio pleno a Favor de Maria Felicitana Ayala con numero de identidad 0501-1993-07609



de un lote de terreno ubicado en Barrio  
4 de septiembre. — o — o — o —

- \* Dominio plenos Aprobados — o — o —
- Dominio pleno otorgado a Favor de Kevin Alberto Alvarado Garcia con numero de identidad 1808-2000-00252 de un lote de terreno ubicado en Barrio Nueva vida; Cuyas Medidas y Colindancias son las siguientes: Al Norte: 26.88 Mts colinda con Carmen Yamileth Beltrand Vasquez; Al Sur: 8.65 y 18.55 mts colinda con Carlos Alberto Alvarado Chaver; Al Este: 15.06 mts colinda con Wendy y Johana Roque Chaver; Al Oeste: 10.74 mts colinda con Calle; Clave Catastral Zona 09-01-72; con una superficial area Superficial de 317.75 mts<sup>2</sup>. — o — o —
- El pleno de la Corporacion Municipal rectifica las medidas y colindancias del Dominio pleno otorgado en Acta N° 75 de Fecha 11 de Enero del año 2021, a Favor de Emelina Cuellar con numero de identidad 1804-1982-04964 de un lote de terreno ubicado en Barrio Minerva, ya que por error involuntario el Departamento de catastro no coloco bien las medidas y las rectificaron siendo las siguientes medidas y colindancias; Al Norte: 31.30 mts colinda Lucila Garcia Lopez; Al Sur: 27.80 mts colinda con 3 calle N.O. Neris Garcia Peña; Al Este: 43.20 mts colinda con 2 Avenida N.O. Margarita y Raul Chaver; Al Oeste: 44.50 mts colinda con 3 Avenida N.O. Jose Roberto Bavarrrete Cuellar y Luis Antonio Bavarrrete; clave catastral zona 007-52-03, con una area superficial de 1,291.44 mts<sup>2</sup>.
- 10° Cierre de la Sesión — o — o — o —  
y no habiendo mas que tratar se cerro la sesion a las 6:25 P.M. — o — o —

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and names]*  
Cristian

### Acta N° 21

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita, Yoro, el día Miércoles 26 de octubre del Año Dos Mil Veintidos (2022), en las

Instalaciones del Palacio Municipal, El Señor Mario Alexi Caballero Hernández Alcalde Municipal sometió a discusión de los presentes la siguiente Agenda:

- 1° Comprobación del Quórum - o - o -
- 2° Apertura de la Sesión - o - o -
- 3° Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda - o - o - o - o -
- 4° Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior - o - o - o - o -
- 5° Visita - o - o - o - o -
- 6° Lectura de correspondencia - o - o -
- 7° Informes - o - o - o - o -
- 8° Punto varios - o - o - o - o -
- 8.1. Discusión y Aprobación del Tercer Trimestre 2022. - o - o - o - o -
- 8.2. otros - o - o - o - o - o -
- 9° Acuerdos y Resoluciones - o - o -
- 10° Dominio plenos - o - o - o - o -
- 11° Cierre de la Sesión - o - o - o - o -

#### Desarrollo de la Agenda

1° Comprobación del quórum - o - o -  
Se contó con la presencia del Alcalde Mario Alexi Caballero Hernández y la viceal-